



GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES S. A.

42351

012

Guayaquil, 12 de Abril de 2019

Señora Q.F.

CINTHIA POLIT NEVAREZ DE MANZUR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la junta general de accionistas de **GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES INGRUME S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE** de la misma, por el lapso de **TRES** años, por lo que le corresponderá ejercer las atribuciones establecidas en el artículo veintiocho del estatuto social, que consta en la escritura pública de constitución de la compañía.

De acuerdo con el mismo estatuto, en caso de ausencia, renuncia o impedimento de cualquier clase, del Presidente, usted deberá reemplazarlo con todas sus funciones, entre las que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía se constituyó bajo la denominación de **GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES INGRUME S.A.** mediante escritura pública otorgada el día 6 de Marzo de 1985, ante el notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 26 de Abril de 1985. Con fecha 4 de Diciembre de 2002, mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, se efectuó la Conversión de Capital, Capital Autorizado, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, que se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 5 de Abril del 2004. Por cuanto la Intendencia de Compañías la declaró en estado de disolución y liquidación. La Compañía se reactivó, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Duodécima del Cantón Guayaquil, el uno de Septiembre de 2015, aprobada por la Intendencia de Compañías según Resolución 0003387 de nueve de septiembre de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de septiembre de 2015, de fojas 87.378 a 87.406 Registro Mercantil número 4.269, número de Repertorio 47.350 de dicho registro. Las atribuciones correspondientes a su cargo son las que constan en la escritura pública, por la que se constituyó la compañía

Atentamente,

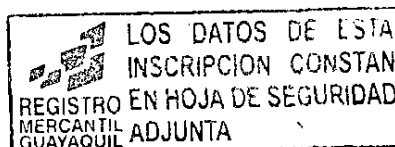
Carolina Polit N

CAROLINA POLIT NEVAREZ
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la compañía **GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES INGRUME S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.
Guayaquil, 12 de Abril de 2019

Cynthia Polit N

Q.F. CINTHIA POLIT NEVAREZ DE MANZUR
CINTHIA POLIT NEVAREZ
NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 17.606
FECHA DE REPERTORIO: 17/abr/2019
HORA DE REPERTORIO: 09:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES INGRUME S.A.**, a favor de **CINTHIA POLIT NEVAREZ DE MANZUR**, de fojas 17.098 a 17.101, Registro de Nombramientos número 4.879.

ORDEN: 17606



Guayaquil, 18 de abril de 2019

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0580325



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO**

RECIBIDO
26 ABR 2019

HORA

12:00

FIRMA:

[Handwritten signature]